**SUBPROGRAMA DE ACTUACIONES RELATIVAS A INFRAESTRUCTURAS CIENTÍFICAS INTERNACIONALES (CONVOCATORIA 2011)**

**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ACTUACIÓN**

*La solicitud se realizará antes de que finalice el plazo de ejecución del proyecto o actividad objeto de ayuda.*

1. Datos de la actuación:

|  |
| --- |
| Referencia: |
| Título:  |
| **Organismo beneficiario:** *(Entidad que recibe la subvención)* | Centro: *(Entidad que ejecuta la acción)* |
| Investigador Principal (IP): |
| E-mail del IP: | Telf. del IP: |
| **Fecha de inicio de la actuación :** | **Fecha de finalización de la actuación:** |
| **Duración de la prórroga solicitada:**  |
| Subvención concedida: |
| Gasto ejecutado hasta la fecha de la solicitud | Costes de Personal: |
| Costes de ejecución: |

1. Justificación razonada por la que se solicita la modificación:

|  |
| --- |
| *Detallar las causas que han dado lugar a la modificación del período de ejecución de la actuación y cómo afecta al plan de trabajo propuesto en la solicitud y especialmente a las tareas científicas, viajes y estancias planificadas)* |

1. Actividades realizadas hasta la fecha de la solicitud de prórroga:

|  |
| --- |
| *(Describa las tareas científicas realizadas hasta la fecha que estén relacionadas con los objetivos de la actuación, así como las estancias y visitas realizadas con indicación de las personas que han participado y las fechas de las mismas, publicaciones, artículos, presentaciones, etc.)* |

1. Actividades previstas para el período de ampliación:

|  |
| --- |
| *(Describa las tareas del plan de trabajo previstas a realizar durante el período de prórroga solicitado. En el caso de ayudas de cooperación bilateral además de las actividades a realizar indique las fechas de las estancias y los investigadores involucrados)* |

1. Gasto ejecutado:

|  |
| --- |
| *(Incluir el total del gasto realizado hasta la fecha de solicitud de prórroga, en el caso de ayudas de cooperación bilateral indique los gastos debidos a las estancias y visitas de cada investigador, desglosados por fechas y lugares)* |

1. Gasto previsto para el periodo de prórroga:

|  |
| --- |
| *(Indicar el gasto previsto)* |

*Se recomienda la lectura de las instrucciones de ejecución y justificación, que se encuentran en el apartado “Justificación” de la página web (*[*http://www.idi.mineco.gob.es/portal/site/MICINN/*](http://www.idi.mineco.gob.es/portal/site/MICINN/menuitem.dbc68b34d11ccbd5d52ffeb801432ea0/?vgnextoid=07676f8b9f401310VgnVCM1000001d04140aRCRD&vgnextchannel=39de9d2fb9848210VgnVCM1000001d04140aRCRD)*). Una vez cumplimentada la solicitud ha de ser presentada a través de la aplicación FACILIT@ situada en la sede electrónica del MINECO (*[*https://sede.micinn.gob.es/facilita/*](https://sede.micinn.gob.es/facilita/)*), y validada por el representante legal de la entidad con su firma electrónica avanzada.*

*IMPORTANTE: Los cambios efectuados deberán incorporarse a los informes anuales y final, en los apartados destinados a tal fin, para facilitar el seguimiento de la actividad.*